

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**2511** *Resolución de 26 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 249, de 29 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Peonaje de Limpieza de Edificios de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Peonaje de Limpieza de Edificios de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de 26 de enero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mairena del Aljarafe, 26 de enero de 2026.—El Alcalde, Antonio Conde Sánchez.